

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary 5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía 7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arborea.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. }
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UNA ESCAPATORIA

Era costumbre en otros tiempos, que las hijas de padres nobles que no lograban casarse entrasen en un convento.

Rosa de X... pertenecía á una familia aristocrática, pero no rica.

Cuando su padre hubo empleado su hacienda toda en comprar para su hijo mayor una compañía en el regimiento de Bussy, nada le quedó para establecer á su hija, la cual entró en 1787 en el gran convento de Arles.

Aunque la muchacha se oponía á ello, no tuvo más remedio que someterse á la voluntad paterna.

El arzobispo asistió á la ceremonia y toda la nobleza del país concurrió á la toma del velo.

Como Rosa era jóven y naturalmente alegre, no tardó en consolarse de su forzosa reclusión y se habria acostumbrado con facilidad á su nueva vida, si su mala estrella no le hubiese hecho conocer á un arrogante mancebo que le trastornó la cabeza.

Era el tal jóven hermano de una amiga de Rosa, monja como ella. Al ir á visitar á su hermana vió en el locutorio á Rosa, de quien se enamoró locamente desde el primer momento, comprendiendo que era correspondido por parte de su amada.

Un jardinero complaciente se encargó, mediante un Luis de oro, de entregar una cartita á la monja.

Si Rosa hubiese cumplido con su deber no la habria abierto siquiera. Pero era jóven y curiosa y tal vez estaba también enamorada.

No solo leyó el papel, sino que se apresuró á contestarlo.

Mediaron nuevas cartas, y la noche del Martes de Carnaval, cuando se hubieron acostado todas las monjas, salió Rosa de su celda y se dirigió al jardín, donde encontró á su amante, el cual logró sacarla del convento por medio de una escalera que luego fué arrojada por un baluarte.

El caballero dió el brazo á la jóven y se internó con ella en la ciudad.

A los pocos instantes entraba la pareja en un establecimiento de trajes de máscara, y media hora después presentábase el afortunado galán en el baile del Juego de Pelota, llevando del brazo á una mujer encantadora, que lucia un precioso dominó.

Cuando la pobre Rosa se vió en medio de aquel barullo, tuvo tal miedo, que no acertaba á dar un paso, y creíase en el infierno.

Tan profunda fué la admiración que causó su presencia entre los concurrentes, que un presuntuoso oficial, un tanto alegre por el vino que con exceso habia bebido, se empeñó en bailar con el hermoso dominó.

El acompañante de Rosa se opuso á ello: entablóse una pendencia: salieron á relucir las espadas, y los dos contendientes abandonaron el salón.

Rosa, al verse sola en medio de aquel tumulto, emprendió la fuga, salió del baile sin que nadie lo notara y se internó al azar por las calles de Arles.

Cuando la pobre criatura comprendió su situación encontróse ante una iglesia, cuyo reloj acababa de dar las dos.

Llena de espanto dejóse caer en tierra y se echó á llorar como una Magdalena. No podía pensar en ir á casa de su padre ni en regresar al convento, donde tampoco hubiera podido entrar.

De pronto tuvo una feliz inspiración.

Monseñor Lau, que á la sazón era arzobispo de Arles, pasaba con justicia por el mejor de los hombres, y la conocia desde su infancia.

¿Por qué no habia de ir en su busca? El solo podía salvarla.

Levantóse presurosa la monja, echó á andar, y al cabo de cinco minutos llamaba á la puerta del arzobispado.

El portero no queria abrir; pero tanto le suplicó Rosa, que al fin se dejó convencer acerca de la urgencia del caso, y corrió á despertar á monseñor.

Apenas supo el arzobispo que una mujer deseaba hablarle para un grave y urgente asunto de conciencia, dispuso que la hicieran entrar en su despacho y se vistió para recibirla.

Rosa le esperaba temblando, y cuando le vió entrar cayó de rodillas á sus pies.

El santo varón quedóse sorprendido al ver á la doncella, á quien creia encerrada en el convento, y subió de punto su asombro al saber el pecado horrible que habia cometido.

—Hija mia—dijo el virtuoso prelado—tu falta es enorme é indisciplinable. Pero si estás verdaderamente arrepentida y prometes no volver á las andadas, Dios, que perdonó á la Magdalena, te perdonará también, y yo, que soy tu padre ante él, te salvaré. Levántate y cúbrete el rostro á fin de que nadie pueda reconocerte. Dentro de media hora estarás en tu celda y nadie tendrá noticia de tu desdichada escapatoria.

Acto continuo llamó el arzobispo á su ayuda de cámara y le ordenó que encargara un coche, en el cual se instaló á los pocos momentos, acompañado de Rosa.

El carruaje se dirigió al convento, y al llegar á la puerta, la tornera, que habia oído el ruido del vehiculo, levantóse presurosa y salió á mirar por un ventanillo.

Creyó que soñaba al notar la presencia del arzobispo, el cual le ordenó que abriese la puerta.

La tornera obedeció en el acto y corrió á decir á la abadesa que monseñor Lau deseaba verla sin pérdida de tiempo.

Cuando la superiora se hubo enterado de tan extraña noticia, vistióse á toda prisa y bajó al locutorio, donde la esperaba el prelado.

—Señora—dijole el arzobispo—me han asegurado que ocurren aqui hechos escandalosos, que hay que reprimir á toda costa. Tengo entendido que algunas monjas salen de noche del convento...

—¡Monseñor!... ¡Eso no es posible!...

—¡Nada de protestas! He venido á saber por mi propia cuenta si todo está en regla en esta santa casa. Así, pues, deseo que todas las religiosas permanezcan en sus celdas, dándoles usted misma el ejemplo. Yo recorreré el claustro y veré si todo el mundo está en su puesto.

Diébo y hecho. Todas las monjas, desde la superiora hasta la madre tornera, se encerraron en sus celdas. Cuando no quedó nadie á la vista, corrió el arzobispo en busca de Rosa, que habia permanecido oculta en el fondo del carruaje, y por los desiertos corredores la acompañó á su celda, en la que entró sin hacer el menor ruido.

El prelado recorrió después el convento, llamando á todas las puertas y siendo inmediatamente contestado por las monjas.

Monseñor Lau terminó su visita por la abadesa, diciéndole que le habian informado mal y que nadie faltaba en el convento.

Dióle después su santa bendición y alegre y satisfecho por el buen éxito de su piadosa obra, regresó á su palacio á decir la misa que diariamente celebraba al rayar el día.

L. REMACLE.

A***

Jo la vaix veure un día,
Vestida de gran dol;
Blanca com la asucena,
Hermosa com el sol.
Som pare lluny trescava,
Sa mare al cel estava.
Y era ella qui cuidava
De sos jermans l'estol.

Sos ulls tenia baixos
Demunt lo seu quefer;
Cosia, feya calsa
Retréta en son taller.
Mes ¡ay! quant los movia
Y á mi los dirigia
Mon cor s'estramordia
Com pedra al colp del çer.

Un jorn; que l'estimava
Poruch li vaix contá.
Que estava á Deu promesa
Humill me contestá.
Y aquelles formes belles
Y típiques trunyelles,
Devall blanques tavelles
Se varen eclipsá.

La seua veu sonora
Encara escolt de grat
Quant canta en chor de verjes
De Deu la majestat.
A mon costat encara
La sent parlar desiara;
Mes ¡ay! d'ella'm separa
Un vel y un fort retxat.

Mon cor sempre l'estima.
Del par amor la rel
Conté per la sagrada
Paloma sense fel.
Y ab fe li diu «Maria,
Prega de nit y día
Per mi, qu'en tu confia
Mon cor per lográ'l cel.»

P. DE A. PENYA.

EN UN ALBUM

Mano gentil, que rápida
Cruzas el trecho breve.
Donde listado de ébano
Compite con la nieve
El campo de marfil;
Hermosa mano, párate,
No trisques más, bien veo
Que son tus dedos ágiles.
Tan diestros en su empleo
Cual eres tú gentil.

De blandos goees próluga
Encantas mis oidos;
Más de tristeza estímulos
Tus plácidos sonidos
Ocultan á la par.
Envolta en niebla tétrica
Dormia en paz el alma,
Y con impulso súbito
Agora de su calma
La siento despertar.

Ensueños son quiméricos

Y las chiquillas, que tocándose un pañolito por la cabeza, salmodiaban al ir á la amiga:

¡Agua limpia, Padre Eterno!
Sin relámpagos ni truenos.

—Si no hubiese vendido el pegujar, iba murmurando Simón, hoy no habria aun parado de cantar el levante; lo vendí, y agua en tierra. Pero al que no le sople la suerte, si va al monte por leña, halla conejo; y si va por conejo, halla leña.

Simón se había internado por los olivares, que á gran distancia y á espaldas del pueblo se extendían; y costeaba ahora un espeso mimbral que nacía en una cañada, humedecida por las estancadas aguas de un manantial pobre y sedentario.

Seguía caviloso con el disparate á que se habia dejado persuadir vendiendo su sembrado; y de cuando en cuando decía en voz recia:

—¿Cómo ha de ser! Ya no tiene remedio. En este mundo siempre ha de haber quien ría y quien lloré. ¡Qué agallas tiene ese Alcalde, María Santísima! ¡Su ansia es como la misericordia de Dios... infinita!

Iba tan absorto en sus pensamientos, que solo un inusitado y extraño acunte-

Las dulces ilusiones,
Que van brotando efímeras
Acordes con los sonos
Que arranca tu presión:
Y cada vez que armónica
La herida cuerda vibra,
Con vibración simpática,
Moviendo alguna fibra
Responde el corazón.

En sus senderos ásperos
Tiene la vida abrojos;
Más cuando embisten lágrimas
A los cansados ojos
Del mísero mortal.
¿No es un celeste bálsamo
Ver una mano blanca
Que por amor solicita
Al instrumento arranca
De sonos un raudal?

Ni en solitario páramo,
Ni en la floresta hojosa.
Al tiempo que el crepúsculo
Matiza de oro y rosa
Su breve resplandor:
Ni cuando ya de nácares
Ceñida asoma el alva,
Más deleitosa y plácida
Es la meliflua salva
De amante ruiseñor.

¿Qué á mi si grato estrépito
Inunda el coliseo?
En el hogar doméstico
Tan sólo yo deseo
Gozar de su emoción.
Feliz quien á tal término
No se dirige en vano,
Y espera el dulce vínculo
En que serás ¡oh mano!
De amores galardón.

TOMÁS AGUILÓ.

EL ARROYUELO

(Traducción de Diodata Saluzzo Roero.)

Arroyuelo gentil que los ardores
Temples de estío en esta selva umbrosa
Mientras besas los pies de la olorosa
Yerba silvestre ó de pintadas flores;
Si te place y conoces tus errores
Pára, arroyuelo, aquí; pára y reposa;
Es el declive dulce, y la engañosa
Edad trascurrirá de los rigores.
¿Y, qué más!, si te aroman azahares,
Y aves tienes, y brisas del estío,
Y no acrecen tu cauce los pesares?...
Mas tú sigue tu curso con desvío,
Y al fin te sorberán los hondos mares...
¡Ay, que en tu engaño reconozco el mío.

J. L. ESTELRICH.

FOLLETÍN

SIMÓN VERDE

opinó el muchacho; porque valia más de lo que le han dado, y el año va bueno, y así se lo he dicho á mi padre. Más lo sentí cuando lo supe, que si hubiese sido mio el perjuicio.

—Válgame Dios, hijo! exclamó la madre. ¡el pan de todo el año!

Y ¿qué se le ha de remediar? A lo hecho, pecho, madre. Tome V. los tres mil reales, y los emplearemos en trigo en la cogida. Me lió tú padre, Julian, y el medidor, que es como el vino, que ayuda al diablo. Pero anda con Dios, más vale ser liado que no liar.

La anciana fué á guardar el dinero. —Cuéntelo V., dijo Julian á Simón, que no habia pensado en hacerlo, que quien destaja, después no baraja.

Simón siguió á su madre.

—Agueda, ¿me das ese clavel? dijo Julian á la niña cuando estuvieron solos.

—No.
—¿Pues para qué lo quieres?
—Para ponérmelo ¡mire!
—¿Y á quién quieres parecer bien?
—A mi padrecito.
—¿Y á mí?

—Tanto me da.
—Agueda hizo un gracioso gesto de indiferencia desdeñosa, en el que apareció la mujer eclipsando á la niña, como la rosa que se abre, al capullo.
—¿Ya desdeñosa? dijo Julian; tanto mejor, que siempre se ha dicho:

Morena tiene que ser
La tierra para clavetes;
Y la mujer para el hombre
Morenita y con desdenes.

¿Me das el clavel?
—¡El clavel... que es el mejor de la maceta! exclamó Agueda; ¡que nones! Primero daría el corazón.

—Pues dámelo y quédate con el clavel.
—Ni lo uno ni lo otro, recalcó Agueda.
—¿Y qué, quieres ser monja?
—No lo tengo pensado ¿estás? Pero por ahora no quiero ni convento ni zorrococos.

—¿Pues qué quieres?
—El clavel, dijo, y entróse corriendo en su casa la niña.

CAFÍTULO III

A la mañana siguiente se puso Simón en marcha con su inseparable compañera la buena *Papalina*, encaminándose hacia una hacienda vecina, donde solia

comprar aceitunas en salmuera para revenderlas en Sevilla.

Con las bruscas mutaciones de la primavera, veíase aquella mañana el cielo cubierto y enviar las nubes como itinerarios de las que debían seguirles, gruesas gotas de agua, que absorbía ansiosa la tierra, produciendo ese grato olor á búcaro, tan apetecido por muchas personas. Daban estas gotas al caer sobre los árboles sonoros golpecitos, como si quisiesen armar una alegre asonada para avisar á la naturaleza que era llegada la deseada hora del baño. Caían sobre la tersa superficie del río, en el que dibujaban lijeros y móviles círculos que parecían suaves sonrisas con las que el agua de la tierra acogía á la del cielo. Los pajaritos se dirigían unos á otros pitios preguntones, como consultándose si se guarecían ó no de aquella ligera lluvia. Las ranas que al sentir el agua estaban en sus glorias, saltaban, cantaban y alborotaban, como lo hacen en el vino los borrachos en las tabernas; y no menos que ellas lo hacían los chiquillos, que al ir á la escuela cantaban:

Señora SANTA ANA,
Abuela de CRISTO,
Mándanos el agua
Para los trigüitos.

Actualidades

LANZAMIENTO DEL «CÁRLOS V.»

Martes 12.—Pasó ya el memorable suceso de que tanto y tanto se ha ocupado la prensa, el que todo Cádiz, la provincia, España entera, esperaba con verdadera ansiedad; la botadura del *Carlos V.* Ya está en el agua este hermoso buque que honra á la nación española y es una gloria legítima para los Astilleros de Vea-Murguía.

Es el *Carlos V.* el mayor buque de guerra que se ha construido en España, y dentro muy poco tiempo le veremos con marcha magestuosa cruzar los mares. Sus dimensiones y armamento es el siguiente: Es'lora entre perpendiculares 115'82 metros.—Es'lora total 123'26 m.—Manga en el fuerte 20'42 m.—Puntal en la maestra 12'12 m.—Calado en la popa, 7'78 m.—Desplazamiento normal, 9235 toneladas.—Potencia de las máquinas (T. N.) 15000 caballos.—Velocidad correspondiente, 19 millas.—Potencia de las máquinas (T. F.) 18500 caballos.—Velocidad correspondiente, 20 millas.—Radio de acción, 12.000 millas.—Armamento: 2 cañones de 28 centímetros, de Gonzalez Hontoria.—8 cañones de Gonzalez Hontoria de 10 c., de tiro rápido.—2 cañones de Gonzalez Hontoria de 7 c., tiro rápido.—4 cañones Nordenfeli, de 57 milímetros, tiro rápido.—4 cañones revolvers de 37 m., tiro rápido.

A las doce de la tarde del día 12 del actual se abrieron las puertas del Astillero, y á las dos, hora señalada para la botadura del *Carlos V.*, no había un alfiler en estos hermosos Astilleros; la bahía estaba llena de vaporcitos engalanados con banderas y con mil caras bonitas que presenciaban desde dicho punto el lanzamiento. A las dos y cuarto apareció la Condesa de Niebla, que representaba á la Reina Regente en dicho acto, acompañada de los ministros de Marina y de Fomento, Alcalde de Cádiz, y otras muchas personas visibles cuyos nombres sería prolijo continuar, y á las dos y media, hora en que había acabado de subir la marea, después de haber el Obispo bendecido el nuevo acorazado, la Condesa con mano firme cortó de un hachazo (hacha de plata y acero) la cinta que representaba sujeta el buque, y después de cinco minutos de espectáculo general y profundísimo silencio, interrumpido solo por la voz del Ingeniero dando órdenes, se vió moverse el barco, y entre los acordes de la marcha real y miles de vivas fué al agua el *Carlos V.* con paso lento y magestuoso.

Pasaron luego los invitados á la sala de Trazados, donde la casa los obsequió con un espléndido lunch y al elemento oficial con un banquete que presidía la Condesa de Niebla. Hubo brindis muy elocuentes como el de los Sres. Ministros de Marina y de Fomento. Auñón, diputado por Cádiz, Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Diputación, Silvela y Obispo, todos ellos dirigidos á felicitar á la casa por tan gran triunfo y desear que prospere, que vaya adelante esta industria nacional. El Sr. Noriega (D. Ignacio) se levantó y con palabra elocuente dió las gracias, y expresó sus deseos de que pronto se vieran otra vez reunidos para celebrar un acontecimiento tan grato como el que los tenía reunidos.

Las cinco serían cuando empezaron á desfilar los comensales y el público, no habiéndose de otra cosa en toda la población que del *Carlos V.*, del éxito feliz que coronó la obra y de la solemne fiesta á que con acto tan nuevo y tan glorioso había dado lugar, haciendo todos mil elogios del Sr. Fuster, Ingeniero Director de la casa.

La Diputación en obsequio á los ilustres huéspedes que vinieron de Madrid para solemnizar tan fastoso acontecimiento, dió un thé, tocando un cuarteto escogidas piezas. La buena sociedad de Cádiz allí estaba; la Condesa de Niebla con elegante traje de raso morado, con un magnífico broche de brillantes. Los Ministros de Marina y de Fomento luciendo grandes cruces, la prensa Madrileña é infinidad de uniformes, distinguiéndose entre todos por el número y inaner con que lo lucía la Marina Española. Después de pasar un agradable rato, retiráronse los concurrentes á las doce, muy agradecidos al Presidente de la Diputación Sr. Rios de Acaña.

Miércoles 15.—Se dió un concierto en el «Casino Gaditano» en obsequio á los Condes de Niebla que resultó lucidísimo, la buena sociedad gaditana allí estaba luciendo las señoritas elegantísimos trajes adornados con flores y las señoras soberbias alhajadas. Los Sres. Mi-

nistros de Marina y de Fomento, los Condes de Niebla, la prensa madrileña é infinidad de personas de la *creme* andaluza habían asistido. Las casas adornadas con vistosísimas colgaduras é iluminadas, presentaban lindísimo aspecto.

Por la tarde salieron los operarios de los Astilleros todos en masa, en manifestación de regocijo, con las banderas de España, de Cádiz y de la casa. Pasaron por la de los Sres. Noriega, Obispo, Alcalde, Vea-Murguía, etc., dando vivas á dichos señores, á la Reina Regente y al *Carlos V.* La Comisión fué obsequiada por dichos señores recordándoles que á ellos se deberá que el *Carlos V.* cruce cuanto antes los mares.

Jueves 14.—En este momento acaba de salir en el espresé, la Comisión para Madrid, menos el Sr. Ministro de Marina que ha quedado esperando tener alguna noticia del *Reina Regente*, que, como de seguro ninguno de los lectores del *SOLLER* ignora, fué á llevar la Embajada á Tanger y habiendo salido el domingo á las once de la mañana y siendo la travesía nada mas que de cuatro horas, aun no solo no ha llegado sino que nada absolutamente se sabe de él. Corren mil versiones, una de ellas que está en Canarias, pero por más que se ha telegrafiado nada se contesta favorable; otra que el Capitán de un buque francés lo ha visto corriendo valerosamente el temporal en el Estrecho sin el puente y con la chimenea rota; otra que en Tarifa ha aparecido parte de dicho buque, pero se ha telegrafiado á dicho punto y no se confirma la noticia. Salieron de Algeciras el *Isla de Luzón* y de aquí el *Alfonso XII* y el *Joaquín Piélagos* en su busca y hace ya tres días que están en el mar sin haber dado aún, que se sepa, con su paradero. Todo Cádiz está alarmado temiendo una gran desgracia, pues sería un día de luto para la nación, primeramente y sobre todo por la pérdida de 400 hombres que lleva de dotación y luego por la de uno de los mejores barcos de nuestra pobre escuadra.

Siento haber tenido que terminar este mi primer escrito para el *SOLLER* con un párrafo que tanto contrasta con los anteriores. ¡Quiera Dios que pueda manifestar en mi próximo la grata noticia de haberse salvado la tripulación y el buque que se consideran perdidos hoy!

CONRADO GUARDIOLA.

Cádiz.—Marzo 1895.

Sección Biográfica.

CESAR CANTÚ

El miércoles de la pasada semana nos trajo el telégrafo la noticia de haber fallecido en Milán el patriarca de la historia europea Cesar Cantú.

Este nombre, cuando no tuviese otro mérito, ostentaría siempre el de haber popularizado como ninguno las lecturas históricas y haber vulgarizado, merced al éxito editorial más grande que se conoce en esta clase de trabajos, la afición de los hechos pasados.

Su fama es verdaderamente universal, como su Historia, cuyos volúmenes han llegado á los puntos más distantes y figuran en todas las librerías.

Innumerables son los que existen en Mallorca, y el autor es el viejo amigo de una infinidad de lectores cuya curiosidad satisfizo completamente.

Un resumen de hechos y materias tan extraordinario no puede ofrecer á los pensadores y eruditos aquella suma perfección é intensidad que solo se consigue en historias más reducidas. Es cierto que los gustos de la época al mismo tiempo que los nuevos métodos históricos, prefieren las historias parciales y de localidad, en las cuales es más posible trabajar de primera mano y con mayor densidad de pensamiento y de estilo; pero no por esto ha de desconocerse la utilidad de esas vastas recopilaciones, por mucho que ofrezcan sus desigualdades, hijas de la misma exuberancia de materias.

Cesar Cantú tenía actualmente noventa años, pues había nacido en 1805, si bien algunos de sus biógrafos aseguran que no nació hasta 1807. Vió la luz en Brivio (Milanesado), se educó en Sondrio y la Vatelina, vistió por algún tiempo el hábito eclesiástico y antes de profesar abandonó aquella carrera, para la cual no tenía completa vocación y fué nombrado profesor de gramática del liceo de Sondrio y después del de Como.

De allí pasó á Milán y á fines de 1833 vióse envuelto en un proceso político y reducido á prisión de la cual no salió

hasta el año siguiente. En su prisión escribió una parte de su novela *Margarita Pasterla* y de *Il galantuomo*. Durante su encierro concibió también el plan de su famosa *Historia Universal*, cuyos materiales empezó á ordenar cuando recobró la libertad. Puesto de acuerdo con el editor José Pomba dió comienzo á la publicación de su obra en 1836. La *Historia Universal* enriqueció á los editores pues fué traducida repetidas veces á todos los idiomas y en un corto número de años grangeó una posición independiente á su autor.

Partidario de las ideas liberales, Cantú publicó sus *Reflexiones sobre la historia de la Lombardía en el siglo XVII*, y mostró en sus cantos religiosos el sentimiento de independencia nacional, unido á un profundo y sincero amor á la Iglesia católica. Su poema *Algiro*, las *Lecturas juveniles* en su tiempo extraordinariamente difundidas, y otros muchos trabajos literarios é históricos le afilian á la escuela romántica de Manzoni y Silvio Pellico. Acaso lo que más le perjudicó como historiador fué su tendencia política, quizá demasiado trasparente, que quita á la historia aquella aguda impasibilidad y desinterés que apenas consiguen los escritores políticos. Con el mismo espíritu escribió la *Historia de la literatura italiana* (1851); la *Historia de los últimos cien años*; los *Heréticos en Italia* y otras.

Por excepción fué autorizado para asistir á las sesiones del Concilio general de 1869 y nombrado historiador del mismo. Son también innumerables los trabajos diversos que salieron de su pluma sobre to la clase de asuntos: poesía, arte, arqueología y antigüedades, pudiéndose reputar con justicia por uno de los autores más fecundos que ha producido el presente siglo.

Crónica Balear

(OJADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Se ha recibido ya en la Delegación de Hacienda la orden de la Dirección General del Tesoro autorizando el pago de las cien mil y pico de pesetas que ha de percibir el Ayuntamiento de Palma por consecuencia del expediente sobre aforos.

En el último número del *Boletín Oficial* se inserta una circular estableciendo las reglas á que han de sujetarse los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia á fin de conseguir que el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al alistamiento del corriente año, se verifique ante la Comisión provincial con la debida puntualidad y en los plazos fijados en otra circular inserta en el propio periódico el día 9 del corriente.

Aparece también en el mismo número una relación nominal de los propietarios interesados en el expediente de expropiación de los terrenos que habrán de expropiarse para la construcción del primer trozo de la carretera de Palma á Sóller.

A esta relación precede el anuncio de que el pago relativo á dichas expropiaciones se verificará el día 22 del actual.

Una sola barca pescadora cogió el sábado en las inmediaciones del puerto de Mahón la friolera de 600 bonitos de regulares dimensiones y un centenar de pequeños.

¡Buena pesca!

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados sobre derribo y sustitución de parte de las murallas de Palma de Mallorca por nuevas fortificaciones, después de un examen minucioso del asunto ha creído conveniente introducir en él algunas modificaciones que sin contrariar los fines del proyecto mismo, aseguran mejor la construcción de las nuevas obras de defensa cuyo plan está aprobado.

En aguas de Cala-Rata, inmediata al puerto de Mahón, apareció días atrás un cadáver que resultó ser un quinto del actual reemplazo perteneciente al regimiento Regional número 2.

El miércoles en el asilo de las Hermanitas de los pobres en Palma, dióse una comida extraordinaria á los ancianos, servida por algunas señoras. Por la tarde se permitió la entrada al público, motivo por el cual se vió muy concurrido el establecimiento y pudo observarse la limpieza aseo y comodidad de que gozan los asilados.

Según noticias, pronto se inaugurará el servicio en la estación electro-semafórica establecida en el cabo Bajoli (Menorca), la cual desde mediados de Octubre del año 1893 se halla enlazada telegráficamente con la de Ciudadela, mediante un ramal que se construyó expresamente por funcionarios de telégrafos de esta provincia.

Llovió en abundancia á últimos de la pasada semana y principio de la actual en casi toda la extensa comarca de Lluçmanyó; y según noticias que recibimos de aquel pueblo, los sembrados y arbolado presentan en la actualidad lozano aspecto.

El lunes por la noche, ocurrió en el pueblo de Valldemosa una riña entre varios sujetos por cuestiones políticas, siendo heridos gravemente con arma blanca dos hermanos por un sujeto llamado Juan Más (a) *Tenral*.

Uno de ellos presenta cinco heridas graves declaradas por los médicos de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

El el vapor-correo que salió el sábado para Ibiza y Alicante debían embarcarse en dirección á Madrid los señores Pou y Quiñones, que han de representar al partido progresista de esta isla en la asamblea que se celebrará próximamente en aquella corte, deteniéndose antes en Villajoyosa para saludar y cumplimentar al señor Ruiz Zorrilla.

Crónica Local

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

Al ver que una lluvia torrencial caía sobre esta comarca, á la hora en que debía empezar la anunciada reunión en el teatro de la *Defensora Sollerense*, creyeron muchos, y nosotros con ellos, que si no fracasaba por falta de concurrentes, serían muy contados los vecinos que al llamamiento respondieran; nos equivocamos, pero, y conste que de nuestra equivocación, como de poder hoy aquí consignarla, nos sentimos altamente satisfechos.

Paulatinamente llegaron los invitados atentos, que lo fueron muchísimos propietarios, comerciantes é industriales que, demostrando conocer sus particulares conveniencias, se consideran directamente interesados en que no permanezca poco ni mucho tiempo Sóller sin un vapor de su propiedad, y algunos otros entusiastas por el bien general de la localidad, á quienes, aun cuando no tengan frutos ni géneros que embarcar, les es simpática la idea de que no salga de la matrícula de su querido pueblo el único vapor que hasta el presente en ella ha figurado, y á las tres y media estaba el vasto salón, sinó lleno por completo, poco menos.

Ocupó entonces la presidencia D. Jaime Colom y Pons, y con palabra fácil y correcto estilo manifestó á los reunidos el objeto á que obedecía la invitación que se les había dirigido. Dijo que la necesidad de que tenga Sóller un vapor de su propiedad sientenla todas las clases sociales, puesto que á todas directa ó indirectamente afecta; que si la naturaleza nos cercó de montañas, nos dejó en cambio abierto un puerto el mas cercano al continente, como si con ello quisiera indicarnos donde está nuestro porvenir; que si, debido á nuestro aislamiento, hemos formado nuestro carácter emprendedor é independiente, con ello hemos seguido las huellas de nuestros mayores que, no obstante de estar en peores condiciones todavía, instalaron la primera fundición de hierro que hubo en la isla, y conocieron y fomentaron mucho antes de que las conocieran y fomentaran otras comarcas que son hoy verdaderos centros manufactureros, industrias tan importantes como el hilado de lanas y sedas y los tejidos de algodón; que en solo nuestra independencia y amor al trabajo, hermoso distintivo que á todos los sollerenses enorgullece, ha de basarse el futuro engrandecimiento de este pueblo; etc., etc.

Probó seguidamente el Sr. Colom, mediante la lectura de un extracto de los ingresos y gastos que tuvo la «Compañía de Navegación de Sóller» en los nueve viajes que ha hecho á Cetto el vapor *León de Oro*, no solo que es posible sostener un servicio que es la vida de la

agricultura de este valle, sinó que habiendo adquirido el buque en favorables condiciones y trabajando con la mayor economía, hasta podría esperarse hacer productiva la modesta cantidad que á la nueva empresa cada uno aportara. Después de manifestar que el capital con que se constituya la Sociedad será limitado, por cuya razón cuantas más acciones haya, menor será el desembolso que á los accionistas se exija, siendo el máximo fijado el de 125 pesetas por acción, terminó haciendo á todos un llamamiento entusiasta en nombre de la agricultura, industria y comercio, en nombre de los intereses generales de la localidad, y en nombre del progreso, de la cultura y del porvenir de Sóller.

Invitado por el Sr. Colom, habló seguidamente D. Juan Joy y Pizá para manifestar que después de haber hecho resaltar, como lo había hecho aquel, la necesidad que siente Sóller de tener un vapor que sea exclusivamente suyo y de haber demostrado de un modo tan elocuente y con tanta copia de datos la posibilidad de que se sostenga un servicio cuya importancia desgraciadamente no conoceríamos si nos faltara, nada le quedaba por decir como no fuera aprobar la hermosa idea de adquirir el buque, de formar al efecto una sociedad que no sea anónima, de economizar en la explotación cuanto sea posible, y demás que se había dicho. Terminó solicitando el concurso de los reunidos, expresando sus deseos de que les secundaran los que á la reunión no habían asistido, y ofreciendo su apoyo, aunque débil, dijo, para que obtenga realización tan patriótica idea.

D. Guillermo Colom y Rullau, consignario que hasta el presente ha sido del *León de Oro* en Cetto, conocedor mas que ninguno de las necesidades de ese comercio especial, que constituye la base de la anual emigración de tantísimos paisanos nuestros á la vecina república, y de los deseos de estos con respecto á la idea que nos había reunido, habló casi podemos decir en su representación. Como las palabras del Sr. Colom eran verdaderas axiomas, logró sin grandes esfuerzos demostrar la conveniencia suma, la necesidad imperiosa que sienten lo mismo los que al comercio de la naranja se dedican en Francia que los agricultores de Sóller, de que no deje el vapor de hacer viajes periódicos á Cetto. Dijo que á la facilidad del transporte y á la rapidez del servicio débese el que durante la anterior y presente temporadas hayan podido probar las naranjas de Sóller los habitantes de infinidad de pueblos tales como Rochefort, Saintes, Niort, Limoges, Libourne, Châtelleraut, Bourges, Tulle, Orleans, St. Claude, y muchos otros que no recordamos, que ni siquiera conocían de oídas el nombre de Mallorca; que todos estos pueblos y muchísimos mas á que falta hacer llegar todavía dicho fruto, jamás lo pedirían, estando tan apartados de los puertos del Mediterráneo, si á dichos puertos no llegara fresco y si fresco no pudieran ellos recibirlo; que muchos receptores de Tolosa, Agen, Burdeos, Narbona, Baziers, Montpellier, Nimes, Tarrascón, Valence, Vienne, Roanne, Saint Etienne, Saint Chamón, Clermont-Ferrand, Besançon y otros pueblos, si no tienen la seguridad de poder recibir en día casi fijo la mercadería, en vez de pedirla á Sóller la piden directamente á Valencia, porque de aquellos puntos productores se la pueden expedir á medida que la piden y ellos recibenla con exactitud ó con poca diferencia, el día que la necesitan, por lo que si de Sóller falta este servicio, que tan buenos resultados venía dando, máxime ahora que la producción va en aumento, es probable quede la fruta en el árbol, á pesar de los buenos deseos de cada uno de los hijos de Sóller, de procurar la extracción de las cosechas de su país y de que obtengan sus paisanos, sean deudos ó amigos, por el apreciado fruto de sus naranjales pingües reembolsos. Terminó el Sr. Colom, como sus predecesores, exitando el patriotismo de sus paisanos, para que sin volver la vista atrás, piensen solo que la adquisición del *León de Oro* debe ser el bello ideal de todos los que estiman el engrandecimiento de Sóller.

Acto seguido nombróse una Comisión Organizadora, al objeto de proceder á la formación de las listas de suscripción y

demás trabajos preliminares para la constitución de la nueva sociedad.

Abrierónse dichas listas, y muchos de los concurrentes al acto apresuráronse a suscribirse mientras que otros, que no estarían decididos quizás en aquel momento, prometieron hacerlo al recibir en su domicilio la visita de la Comisión. Sumadas las acciones suscritas en aquel instante pasaron de *docientas* y á la hora en que escribimos hase elevado el número á *cuatrocientas cuarenta y siete*, debiendo advertir que se esperan de Francia muchísimas más, que, según noticias telegráficas que se han recibido, existen en diferentes casas de Cete, Toulouse y otras poblaciones francesas.

Satisfechos quedaron los iniciadores que habían convocado la reunión, y pueden estarlo en efecto. Nosotros les felicitamos de todo corazón al mismo tiempo que en nombre de Söller damos las gracias á todos los que en esta solemne ocasión han demostrado y demuestren ser verdaderos sollerenses.

Las obras que se intenta llevar á cabo en la *Defensora Sollerense* son, además de dar mayor elevación al edificio en la parte que comprende la habitación del Conserje, á fin de que pueda vivir en él éste con su familia, que esto era lo que motivó el acuerdo primitivo á que nos referimos en nuestro número anterior, darla igualmente á toda el ala derecha del mencionado edificio, ó sea á la parte del café que es la que linda con la calle de la Unión. Diccemos que se acordó levantar de las mencionadas obras un plano, cuyo trabajo se encargará á persona competente, y aplaudimos el pensamiento.

Mas, á fin de que en todo tiempo sirva la obra que ahora se haga, y guardé relación luego, si mas adelante se intenta realizar otras reformas de mas trascendencia, aconsejamos á la Junta Directiva estudie las necesidades que pueda tener la Sociedad en muchos años, y en vez del plano parcial de la obra en proyecto, acuerde se levante uno general de la casa, en relación con dichas necesidades.

Aun cuando sea un poquito mas costoso lo que proponemos, resultará siempre mas económico que si mas adelante para una nueva reforma se han de cambiar escaleras, ventanas, tabiques, etc., y en una palabra, que si se ha de destruir lo que ahora se fabrique.

Ha sido significado para ocupar la vacante de guardia municipal de este pueblo el sargento segundo licenciado don Bernardo Albertí, natural y vecino de Fornalutx.

El domingo por la mañana reunióse en Junta General extraordinaria la sociedad recreativa *La Unión*, bajo la presidencia de D. Jaime Colom y Pons, presidente de la misma. Expuso éste que el objeto de la reunión, conforme en la *papeleta de convocatoria* se había expresado, era el de tratar de la ampliación del local, reduciéndolo al número de los socios y las necesidades de la Sociedad. Aprobóse la idea por la mayoría de los reunidos; más como el proyecto de la Directiva comprende la amortización de las subvenciones primitivas tan luego se hayan pagado las nuevas obras, con el fin de establecer verdadera igualdad entre los asociados, y para ello precisa el aumento de la cuota mensual, se suscitaron algunas dudas acerca de si podía ó no hacerse conforme con el Reglamento por que se rige dicha Sociedad, pues que el artículo que de esto trata se presta á interpretaciones y las obtuvo en efecto muy diferentes.

En vista de lo cual, se ha convocado para mañana á las cinco de la tarde, á nueva reunión extraordinaria al objeto de alterar dicho Reglamento y resolver cuanto se relacione con el aumento de cuota y con la mejora en proyecto.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Rullan Pbo. llora la muerte de su querida madre D.^a Catalina Frau y Alcover, acaecida el domingo último. Fué conducido el cadáver á su última morada en la mañana del lunes, con cruz alzada, y seguidamente se celebraron en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la finada, que estuvieron en extremo concurridas.

Descanse en paz ésta, y reciba nuestro amigo y distinguida familia sentido pésame.

En la parroquial iglesia de esta villa se celebró con toda solemnidad la fiesta

del glorioso patriarca San José, el martes de esta semana. Cantóse en la misa mayor la hermosa partitura del maestro Hernáñez en los *Kirie* y *Gloria*, y el *Credo* de la Mahonesa, cuya ejecución fué admirable, como había tiempo no se había oido.

Predicó el panegirico del Santo Patriarca, el predicador cuaresmal, D. Bartolomé Pons Pbro.

El jueves por la tarde fué á bordo del *León de Oro* la Comisión liquidadora de la «Compañía de Navegación de Söller» con objeto de comprobar los inventarios que le fueron presentados.

180 pesetas importan las obras que se han ejecutado en este pueblo por administración municipal en los días comprendidos entre el 11 y el 16 del actual ambos inclusive, las que consisten en construcción de un muro de sostenimiento en el camino de las *Argilas*, y reparación del piso del camino del *Barranch* y de la *Alborada* de este término.

A las tres y media de la tarde del jueves, se oyó por la parte del *Coll* un ruido extraño parecido á una fuerte detonación. No solo lo oyeron las personas que trabajaban cerca del lugar mencionado, sino que igualmente otras que pasaban por la carretera del Puerto, por las *Argilas* y hasta por la parte de *Son Angelats*. Instintivamente miraron al sitio de donde parecían partir tan fuerte ruido y vieron una densa humareda que salía de toda la ladera del monte como si toda ella ardiese. No tardó en llegar la noticia de que humo ó polvo (que tal era) y ruido, eran debidos al desprendimiento de un enorme peñasco que desde la cúspide de la Sierra de Alfania había rodado al fondo de la cañada, junto á la *Volla Narga*, arrollando cuanto á su paso encontrara y arcastrando cantidades considerables de piedras y tierra. Destrozó la carretera en tres puntos diferentes y la obstruyó en una gran extensión.

Al tener conocimiento del hecho el Sargento de la Guardia civil, persouóse en el mencionado lugar con una pareja á sus órdenes; deteniéndose los carros á medida que llegaban, fué allá la ronda volante de Consumos, y el personal del fielato del *Pont d'en Valls* franco de servicio; y Guardia civil, carreteros y guardas de Consumos, con el auxilio de unas herramientas destinadas á los trabajos de la prolongación del muelle, que traía uno de los carros detenidos, procedieron con toda actividad á abrir un paso provisional para que se interrumpiera lo menos posible el tránsito público; gracias á los esfuerzos de todos pudo ya pasar á las pocas horas un carro que venia cargado de pescado, y poco después la diligencia-correo y demás carruajes.

Mientras esto sucedía en el *Coll*, tres peones camineros bajaron á la población para dar conocimiento del suceso al Sr. Alcalde y telegrafiar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas en esta provincia. Dispuso el Alcalde salieran inmediatamente la brigada de peones municipales, llevando faroles, herramientas, espertas y demás que se consideró necesario, y siguióse un número regular de vecinos para prestar auxilio y dejar expedita la vía lo mas pronto posible. Por la noche, y con el fin de evitar desgracias, quedaron faroles encendidos toda la noche, y de guardia un peón caminero. El Sargento de la Guardia civil dispuso, muy acertadamente en nuestro concepto, que también con igual objeto preste el servicio de vigilancia de día y de noche una pareja, lo cual no podemos menos de aplaudir.

Al día siguiente vino el Sr. Estada, quien, después de hacerse cargo de lo considerable de los desperfectos, dictó acertadas medidas, que han dado por resultado el que á la hora en que escribimos pueda transitarse ya con comodidad por la carretera en el expresado sitio.

Milagro fué que tan enorme desprendimiento no cogiera á alguno de los muchos carros que á todas horas transitan por dicha carretera, y á ello es debido el que, gracias á Dios, no tengamos que lamentar á estas horas desgracias personales.

Diccemos que el vapor *Isleño*, que tenía anunciado viaje á Cete para el próximo lunes, día 25, irá solo á Barcelona en dicho día. Suponése que esta resolución obedece á no haber llegado de Marsella el *Ludio*, que era esperado días pasados.

Á última hora hemos recibido para su inserción el siguiente anuncio:

«La Comisión organizadora para la formación de una compañía, con objeto de comprar el vapor *León de Oro*, de esta matrícula, convoca á todos los que tienen suscritas acciones, y además á todos los propietarios, industriales, comerciantes y demás personas á quienes directa ó indirectamente convenga interesarse en dicha empresa, para una reunión que tendrá lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense», el lunes próximo á las diez de la mañana, para darles cuenta de los trabajos practicados y continuar la suscripción.

LA COMISION.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró el jueves su sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Frontera, y con asistencia de los concejales Sres. Mayol, Morell, Oliver, Forteza, Coll, Canals, Rullan y Bisbal, Arbona, Rullan y Frontera y Pizá.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia indicando que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 44 del Reglamento provisional de Consumos de 21 Junio de 1889 debe procederse durante el mes de Abril próximo á la adopción de medios para cubrir los encabezamientos de dicho impuesto, respectivos al ejercicio económico de 1895 á 96 y á la consiguiente práctica de las operaciones relativas á su planteamiento, tomándose por base los cupos que han regido para el actual año económico y la legislación vigente sobre la materia, sin perjuicio de las modificaciones que estas y aquellos puedan experimentar. Enterado el Ayuntamiento y teniendo en cuenta lo que referente al particular dispone el art. 36 del citado Reglamento, procedióse al nombramiento por sorteo de los asociados que se han de reunir para la adopción de los medios expresados, que dió el resultado siguiente: Como mayores contribuyentes: don José Serra y Aulet, D. Bartolomé Canals y Cabot, y D. Antonio Mora y Bernat; como medianos: D. Antonio Enseñat y Caparó, D. Gabriel Albertí y Pons y D. Juan Xumet y Miró; como infimos D. Sebastian Arbona y Escalas, D. Miguel Pastor y Castañer y D. Lúcas Ferrá y Colom; como que no contribuyen por ningún concepto D. Jaime Pizá y Vicens y D. Miguel Seguí y Oliver; como industriales D. Damian Canals y Coll, D. Antonio Martínez y Cánaves y don José Forteza y Cortés; y como tratantes y traficantes D. José Forteza y Pomar y D. Damian Orell y Castañer. Acordóse convocar á dichos señores para el día 28 del actual á las ocho de la noche para el cumplimiento del expresado servicio.

Presentáronse las cuentas municipales de este distrito pertenecientes á los periodos ordinario y de ampliación del ejercicio económico de 1893 á 94, y después de haberlas examinado detenidamente el Ayuntamiento las aprobó, acordando su exposición al público por espacio de quince días para los efectos correspondientes.

Se dió cuenta luego del proyecto de presupuesto municipal ordinario de este distrito perteneciente al próximo ejercicio económico de 1895 á 96, y después de haber hecho en el mismo el Ayuntamiento algunas modificaciones, lo aprobó acordando se exponga en la Secretaría por espacio de quince días, conforme se ordena en el artículo 146 de la Ley Municipal vigente.

Dióse cuenta igualmente de que durante el tiempo que estuvo expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de apertura de calle que desde la de Isabel II conduce al *Noguera*, y urbanización de esta línea, se presentó una suscrita por D.^a Isabel M.^a Oliver y otros en contra de que quede en dicho proyecto comprendida la porción señalada con líneas de puntos en el plano, ó sea la que media entre la plazuela de la Rectoría y la mencionada calle de Isabel II, por considerarse perjudicados los instantes en

caso de que tuviese el proyecto realización, y cuyos perjuicios podrían evitarse dejando de abrirse la expresada porción, que consideran de una importancia muy secundaria toda vez que la vía de que se trata podrá tener comunicación con la calle de la Rectoría y esta la tiene con la de Isabel II por la de San Cristóbal y San Antonio, que están inmediatas y son susceptibles de alcanzar con poco coste una latitud que permita el tránsito público con mayor comodidad, mientras que la adquisición de los inmuebles comprendidos en el tramo expresado ha de ser costosísimo. Suplican los solicitantes por las razones expuestas deje la Corporación municipal sin efecto la aprobación del indicado proyecto en la parte que comprende la porción de que se ha hecho mérito. Enterado el Ayuntamiento y considerando que no partiendo el citado proyecto de la calle de Isabel II pierde toda la importancia y mérito que se propusieron darle sus autores para que fuese una obra acabada, y á cuyo apoyo viene moralmente obligado el cuerpo municipal con el fin de que pueda obtener lo antes posible realización, acordó por unanimidad no acceder á la petición de los instantes y aprobar en definitiva la totalidad del proyecto de referencia.

Dióse lectura á un oficio de la Excelentísima Comisión provincial disponiendo se declare prófugo al recluta del reemplazo de 1893 Antonio Juan Oliver Colom, por no haber ingresado en el ejército del distrito de Cuba, se proceda al efecto á la formación del oportuno expediente y se dé cuenta á dicho cuerpo provincial del resultado. Enterado el Ayuntamiento acordó se diera cumplimiento á lo ordenado en la mentada comunicación.

Fué leída después una comunicación del Párroco de esta localidad mediante la cual comunica que en breve se procederá al derribo y reconstrucción de la torre campanario de la iglesia parroquial. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Enteróse igualmente de una instancia presentada por D. Antonio Martí y Ozonas en que manifiesta no venir obligado á la realización de la obra solicitada en la propiedad de su esposa, lindante con el camino del *Muriar*, puesto que para su ejecución se convino con D. Miguel Rotger y Calafat y este cedió á D. Lucas Vicens el contrato que había estipulado aquel con el exponente; y como el Ayuntamiento no puede ejercer su acción más que contra el instante, único que solicitó la autorización para llevar á cabo las obras que impugna, acordó atenerse á lo que sobre el particular tiene dispuesto.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Guillermo Rullan y Estados en solicitud de que se haga constar en acta que ha construido de su peculio varios escusados en el Convento; y que de no abonarle el importe del coste de los mismos se le fije un plazo regular para su aprovechamiento. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara á la Comisión de Obras la instancia de referencia.

Acordóse igualmente pasaran á dicha Comisión cuatro instancias presentadas por D. Juan Marqués y Borrás, D. Antonio Mir y Reinés, D. Miguel Pons y Ripoll y D. Antonio Enseñat y Caparó, todos en solicitud de permiso para hacer obras en los edificios que en aquellas se indican, sitos en las calles de San Andrés, Rectoría, San Jaime y plaza del Arrabal respectivamente.

Acordóse tambien que á la expresada Comisión pasara una instancia presentada por D. Jaime Orell y Castañer solicitando en nombre propio y en el de otros varios vecinos de la calle de la Cruz se arregle el piso y acera de dicha calle.

Por último se acordó verificar varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 24, á las 7 y media comunión general de las Hijas de María; por la tarde después de vísperas, habrá sermón cuaresmal y al anocheer el ejercicio de las Hijas de la Purísima.

Día 25. Fiesta de la Anunciación de N.^a S.^a, á las 9 y media horas menores y misa solemne con sermón; por la tarde se continuará el quinario del Dulcísimo

Nombre de Jesús y al anocheer el ejercicio mensual de San Bartolomé Apostol.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 2.—Hembras 2.—Total 4.
MATRIMONIOS.
Ninguno.
DEFUNCIONES
Día 16.—Sebastián Mayol y Vicens, de 3 años, M.^a 49.
Día 17.—D.^a María Coll y Oliver, de 75 años, soltera, calle del Hospicio.
Día 17.—D.^a Catalina Frau y Alcover, de 58 años, casada, calle de la Alquería del Conde.
Día 17.—D. Jaime Rebasa y Gost, de 23 años, soltero, calle de la Palma.
Día 19.—D. Francisco Reinés y Trías, de 90 años, soltero, calle de la Trinidad (Biniaraix.)
Día 21.—D.^a Catalina Reinés y Colom, de 71 años, viuda, calle de la Victoria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDRADES
Día 17.—De Marsella, en 2 días jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., patrón D. Jaime Mayol, con 6 mar. y lastre.
Día 17.—De Barcelona, en 9 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.
Día 21.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro José Pujol, con 6 mar y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 16.—Para Gandía, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar., y lastre.
Día 18.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.
Día 20.—Para Marsella, jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., pat. D. Jauiyol, con 6 mar. y frutas.
Día 21.—Para Torrevejeja, laud Joven Bibiana, de 18 ton., pat. D. Crispín Mateo, con 5 mar. y lastre.
Día 21.—Para Cete, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent., con 5 mar. y frutas.
Día 21.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SÖLLER EN LIQUIDACIÓN

Se convoca á los Sres. accionistas á la Junta General que tendrá lugar el día 3 de Abril próximo á las 9 de la noche, en las oficinas de la Compañía para dar cuenta del Inventario y Balance practicado por la Comisión Liquidadora. Söller 22 Marzo de 1895.—Por la Comisión Liquidadora.—El Presidente, Antonio Pastor.

SUBASTA VOLUNTARIA DEL VAPOR "LEÓN DE ORO", DE ESTA MATRÍCULA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora tendrá lugar dicha subasta, arreglada al pliego de condiciones, el día 7 de Abril próximo á las ocho de la noche en la Plaza de la Constitución de esta villa. El inventario estará de manifiesto todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Compañía. Nota.—De no rematarse en el citado día se seguirá subastando los domingos y días festivos sucesivos. Söller 22 Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L., Antonio Pastor.

IMPORTANTE

Con el fin de que los importadores y exportadores de esta localidad puedan aprovechar las tarifas mínimas que la «Isleña Marítima», concede á los que se contraten por años á cargar en sus vapores, se concede un plazo de 15 días á los que deseen contratarse, finido el cual deberán registrarse por las generales que en el día existen.

Por la «Isleña Marítima»,—Su representante en Söller, Ramón Coll.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—4 céntimos, siendo de 20 al 32;—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

50 por 100 de economía
sobre las demás lejías.

¡No mas fuego! ♦ ¡No mas aparatos!! “LA PRECIOSA” LEJÍA LÍQUIDA

para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRÍA sin fuego, sin legiadora y sin cuidarse.

¡COMODIDAD Y ECONOMÍA INMEJORABLES!

De primera necesidad para los asilos, conventos, colegios, hospitales, casas de beneficencia, fondas, posadas, casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc., etc.

Ventajas de la Lejía Líquida “LA PRECIOSA”

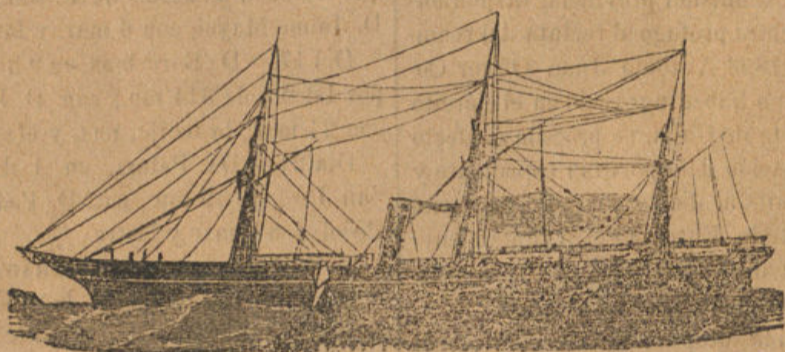
A—Se emplea en AGUA FRÍA.—B—Es exenta de silicato de sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.—C—Es única para la conservación de la ropa.—D—Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.—E—Suaviza las manos, preservándolas de las grietas y rajaduras.—F—Es aún superior á las lejías de cenizas tan apreciables antes.

ÚNICO DEPOSITARIO PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
ARNALDO CASELLAS,--CALLE DE LA LUNA N.º 17--SOLLER.

AVISO IMPORTANTE.—La lejía líquida «LA PRECIOSA» se emplea también con mucho éxito para la limpieza de los vidrios, botellas, ladrillos, vajillas, muebles de madera blanca y cualquier objeto de madera que no sea cubierto de color ó barniz.

¡PROBÁD Y VERÉIS LOS RESULTADOS MARAVILLOSOS!!

Duración y conservación
de la ropa.



COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE MARZO DEL AÑO 1895

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 1.º y el 29 de Barcelona, vapor P. DE SATRÚSTEGUI, para Port-Saïnd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor SANTO DOMINGO, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

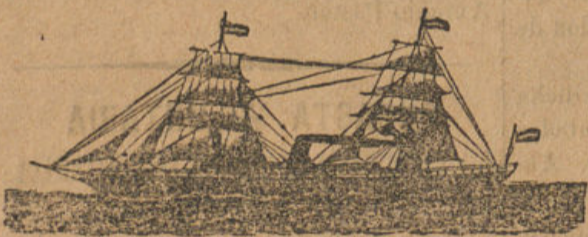
Servicio de Tanger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.



SERVICIO DIRECTO DE CORREOS

DE
BARCELONA Á SOLLER
Y
VICE-VERSA.

El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SOLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

GRAN DEPÓSITO DE GUANO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

SAINT-GOBAIN

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Se encontrará en venta en la droguería, ferretería, quincallería y perfumería de

ARNALDO CASELLAS

Calle de la Luna n.º 17--SOLLER

L'UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Pesetas.

Capital 10.000.000'00

Reservas 7.650.000'00

Primas á cobrar 69.244.813'00

Total de garantía 86.894.813'00

Recaudación del año 1892 14.444.791'60

Siniestros pagados el año 1892 7.846.023'25

Siniestros pagados desde su fundación. 176.000.000'00

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:

B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.

AGENTE EN SOLLER:

Arnaldo Casellas.-Luna, 17

DAMIAN FRONTERA

MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

FONDA DEL UNIVERSO

DE

JOSÉ SERRA

Plaza de Palacio, 3--BARCELONA

Se sirve á la carta y á domicilio.

Este establecimiento está situado en uno de los mejores sitios de la capital, junto á la Bolsa, próximo á los muelles, á los ferro-carriles, Aduanas y Parques.

FONDA DE LA MARINA

DE

FRANCISCO CARCASONA y Hermano

PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

LA CATALANA

ESTABLECIMIENTO DE FERRETERÍA, QUINCALLERÍA y DROGAS

DE

ARNALDO CASELLAS

Sucursal de Francisco Castellet

LUNA,-17--SOLLER.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un buen surtido de

HORNILLOS PARA COK

de acreditadas fábricas y á precios reducidos.

Para mayor comodidad del público, en el mismo establecimiento se espene carbón de cok al precio de 6'50 reales los 40 kilos.

El guisar por medio del cok resulta mas de la mitad mas barato que con el carbón de encina.

CAFÉ SUPERIOR

A 15 REALES EL KILÓGRAMO

De venta en casa de

PEDRO A. PIZÁ OLIVER

calle del Pastor.—SOLLER.

“Mutual Reserve Fund Life Association,”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

Cada 1000 pesetas de Seguros pueden obtenerse en menos de 5 céntimos de peseta diarios, según la edad del asociado.

Participación del “Fondo de Reserva,” á los diez años de obtener la póliza vigente.

Fondo de reserva según el último balance ptas. 18,254,130,65

Pidanse Prospectos y detalles al Agente en PALMA

SEBASTIÁN RAMÓN

FONOLLAR, 3-2.º-Ó BROSSA 37 Y 39.

♦ Tinta negra Siglo XIX ♦ Tinta comunicativa ♦ Tinta violeta ♦
♦ Tinta carmin ♦ Tinta para sellar ♦ etc., etc. ♦

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»